



REVISTA DE INTERÉSES MATERIALES CIENCIAS Y LITERATURA.

SE PUBLICA LOS DIAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES.

DIRECTOR,
D. ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza de Santo Domingo, número 3.

ADMINISTRADOR.
D. FRANCISCO GIMENEZ.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

SUMARIO.

¿Hasta cuándo?—El nuevo matadero de esta Villa.—De todo un poco.—Bromatología.—Julio.—A....—Semblanza.—Charada.—Solucion de la charada anterior.—Novillada en Soria.

¿HASTA CUÁNDO?

Para qué ocultarlo. La línea férrea transversal de Valladolid á Calatayud tropieza ahora con grandes inconvenientes. La esperanza de los pueblos de esta provincia se disipa como el humo, y las clases menesterosas deben renunciar al único medio que les quedaba para poder salir de su aflictiva situacion.

¿Qué hay aquí? Que parece no somos Españoles, que nadie se acuerda de este país á no ser para sacarle el jugo, que dentro de la nacion nos consideran como unos párias.

Valen más las influencias de tal personalidad, ó los intereses de cierta empresa, que la felicidad y el bienestar de trescientos mil ciudadanos.

Nosotros tenemos la culpa. Somos mansos corderos que acudimos al sacrificio sin protesta alguna; somos verdaderos patriotas; no ponemos ningun impedimento á la marcha de los gobiernos; callamos, obedecemos y pagamos; y el premio de tanta mansedumbre, es el abandono, el olvido, el aislamiento.

De peor condicion que los habitantes del Africa; de la India ó de la Australia, vivimos en medio de la civilizacion sin que esta llame á nuestras puertas, y contribuimos á alcanzar la felicidad de los demás, sin que nadie se apiade de nuestras desgracias.

Con nuestro dinero todas las provincias de España tienen ferro-carriles, canales etc. etc.; nada hemos negado á los Gobiernos para realizar estas obras en nombre de la patria nos pedian nuestro óvulo, y respe-

tando tan sagrado nombre, se lo hemos dado.

Hoy, ¿qué se hace por la provincia de Soria? No queremos hacer comentarios respecto al abandono en que se nos ha tenido, nuestra protesta será para el presente.

Vislumbrábamos próxima la realizacion de nuestro dorado sueño. Las campanas tocaban en señal de gozo, en el rostro de todos se veía resplandecer la alegría, las madres sonaban con la felicidad de sus hijos, los hombres pensaban en el porvenir, oíamos ya pasar por nuestras puertas la locomotora dejando tras de si penachos de humo, todos nos considerabamos felices y ayuntabamos para siempre á la desgracia.

Lasciate omni speranza. Un nuevo obstáculo se presenta. Algun dia diremos todo lo que ha llegado á nuestros oídos; en alguna ocasion lanzaremos nuestra protesta al rostro de esos que no miran más que á su interés sin importarles un comino que perezca toda una comarca. Alguna vez descubriremos las caballos y los enjuagues de determinadas personalidades; nada nos importarán sus ataques, á nuestro lado se hallarán los verdaderos hijos de esta provincia dispuestos á arrostrar el todo por el todo.

El ferro-carril transversal no se hace, porque no la conviene á la empresa de...., esto es lo que oimos todos los dias, y por desgracia vá resultando cierto. Pues bien. Cuando á un pueblo se le azota, se le veja, se le arrastra, se le insulta, este pueblo tiene derecho á exigir ojo por ojo, diente por diente, y nosotros lo exijiremos.

Medios no nos faltan. Unámonos, salgamos de ese vergonzoso estado de apatía que nos mata, y conseguiremos nuestro fin.

Basta de farsas. El que quiera nuestros sufragios, nos ha de dar el ferro-carril, el que aspire á representarnos, ha de realizar por cuan-

tos medios estén á su alcance nuestros deseos; todos anhelan conseguir su bienestar, hagamos nosotros lo mismo. Si la empresa tal ó cual vale más que toda una provincia, si pesa más que esta comarca en la balanza de los gobiernos, en uso de nuestro derecho procuraremos inclinar dicha balanza, y nuestra union será el medio para ello.

Nada de apariencias. Nada de engaños. Ferro-carril, ferro-carril y ferro-carril.

Nadie nos favorece, todos nos abandonan, ningun deber tenemos de agradecimiento; como ciudadanos tenemos nuestros votos, como hombres nuestros derechos indiscutibles, como propietarios nuestros intereses, hasta hoy lo hemos dado todo generosamente, desde hoy, es preciso seamos más cautos.

Hombres ilustrados. Hombres de dinero. Es necesario hacer algo por el país en que habeis nacido, ó en el que habeis realizado vuestra fortuna. Que la protesta sea universal. Del que no mete ruido, del que no grita, del que no intriga, nadie se acuerda. Ya sabeis lo que debemos hacer. La union constituye la fuerza. Es indispensable dar órdenes terminantes á los que en las Cortes y en el Senado nos representan; es preciso hacerles conocer cual es el único deseo de esta provincia; si no hacen caso, que abandonen sus puestos, porque nosotros les hemos nombrado para defender los intereses de este país, ántes que todo, y sobre todo. Es necesario hacer llegar á manos del Gobierno una protesta general, en la que estampen sus nombres todos los habitantes de este territorio.

Hace falta poner en juego todos cuantos medios creamos apropiados. Si asi no lo hacemos, somos dignos de que se nos trate cual hoy, á zapatazos.

La Junta de la capital, está llamada á dar la voz de alarma, y á proponer las medidas que crea con-

venientes, los demás la secundaremos. No dormirse, porque el enemigo vela, y se aprovechará de nuestra apatía y de nuestro sueño.

Si tenemos actividad, acaso se romperá el nuevo obstáculo que hoy entorpece la realizacion de nuestras aspiraciones; ante nuestra energia se acallarán ciertas intrigas; y al ver nuestros esfuerzos, se desmoronarán los contrarios.

El Gobierno tiene la obligacion de protejernos, y nos protegerá. Debemos acudir á él, hacerle ver la situacion de este país, nuestros sufrimientos, nuestro abandono. Si no nos oye, si no nos escucha, gritaremos.... ¿Hasta cuándo?



El nuevo matadero de esta villa.

El ayuntamiento de esta villa, ha iniciado varias obras de reconocida utilidad pública. Entre ellas la construccion de un Matadero.

Este servicio se hallaba bastante bien atendido, pudiendo haberse dado la preferencia á la conduccion de aguas potables á esta villa, sin que sea obstáculo el mayor gasto que ha de ocasionar esta obra. Si se van invirtiendo en otras atenciones de menos urgencia, las cantidades que habían de destinarse á dotar de buenas aguas á esta importante localidad, nunca se conseguirá reunir la suma que se necesita para atender á la primera y mas urgente necesidad de toda poblacion. Sabido es que si han de desarrollarse estenderse y prosperar los pueblos, el primer servicio á que hay que acudir es al abastecimiento de buenas aguas para las necesidades de la vida.

Nos hemos apartado del fin principal que motiva estas observaciones; nuestro objeto es el ocuparnos de la construccion del nuevo matadero.

Por más que en principio estemos conformes y aplaudamos esta mejora, no lo estamos en cuanto al sitio

elejido para el emplazamiento de tan importante obra. Estamos seguros que el ayuntamiento al encargar al ilustrado arquitecto el levantamiento de los planos de la misma, no ha fijado su atención en tan capital detalle. Se trata de levantar el edificio entre la carretera de Valladolid á Soria y el camino vecinal de más servicio y más frecuentado de esta villa; por ser el paso constante para la rica vega del Ucero á cuyas márgenes se hallan situadas las eras.

Los inconvenientes que ha de ofrecer su explotación son muy graves.

Por más que el conducir al lugar de su sacrificio al inocente corderillo y á la mansa oveja, no ofrezca serias dificultades, no sucede lo mismo cuando se trate de reses vacunas.

No es suficiente que se dote al nuevo edificio de espaciosos y cómodos corrales; el instinto de la vida es delicado en toda clase de animales, y la res vacuna desde gran distancia, la experiencia nos enseña que parece se apercibe del sitio y fin á que se la conduce. En su huida puede arrollar á personas y ganados, que constantemente transitan, ya por la carretera ya por el camino vecinal de la vega y en esta huida ocasionará daños de consideración. Habrá quien diga, que se podrá evitar el peligro, tomando las precauciones oportunas, pero esto no es tan fácil como se cree.

Al retirar los despojos como son las cabezas y las pieles del ganado vacuno y lanar, que se destinan al matadero, la naturaleza que los ganados que por precisión tienen que transitar ya por la carretera, ya por el camino de la vega, se recelen. Al salir con la piel de una vaca recién muerta ó con varias de carneros ú ovejas; y pasar al lado del ganado mular y caballar que se hallen por aquél sitio, lo más frecuente es el que se asombren como se acostumbra á decir, y al hacer esto desgraciado del ginete que no vaya apercebido para el caso, y pobre carretero que marche confiado en la docilidad del ganado que conduce. Con seguridad ocurrirán desgracias que es preciso prevenir.

Los que defiendan el emplazamiento que se trata de dar al nuevo matadero, de seguro dirán que su situación es inmejorable, por la abundancia de agua de que se le puede dotar.

Esta razón es bien débil; sitios más apropósitos tiene el municipio en que poder dotar al nuevo establecimiento, del caudal de agua que se necesitase para su servicio, y aunque esté cayendo constantemente agua, el olor que se advierte en esta clase de edificios, la experiencia nos demuestra, que no se puede amortiguar completamente; siempre queda cierto olfato que se nota antes de penetrar en la nave principal de estos locales; esto es inevitable aunque entrara entero el río Ucero.

Tampoco debe olvidar el municipio que esta población está llamada á aumentarse, y esto se verificará el día en que la locomotora atraviese su feraz campiña, ó se cree un tribunal colejiado de los que se han de

establecer para el planteamiento del juicio oral y público; su importancia y posición topográfica vienen en su ayuda para que así sea. ¿Y por dónde ha de extenderse la población urbana? Por ninguna otra más que por su parte norte y por el este, en estos aires está toda la vida, todo el movimiento de esta villa, su desarrollo obedecerá á estos intereses.

Así es que construir el matadero en el sitio que se proyecta ofrece graves inconvenientes que pueden evitarse volviendo el municipio sobre sus acuerdos.

Se trata no de que se deje de construir el matadero proyectado, sino de que se verifique en lugar más apropiado. El Reglamento de carreteras, también prohíbe el que se construyan edificios de esta índole tan próximos á las mismas; y solo por una condescendencia inexplicable, se ha podido consentir el que se levante el edificio que nos ocupa, lindando con la única carretera que tiene este término municipal, y por la que existe todo el tráfico y movimiento, que requiere el poner en comunicación á Castilla y Aragón.

Seguros estamos que el Ayuntamiento que hoy se halla al frente de esta villa, dará todo el valor debido á estas consideraciones y que inspirándose en los intereses de sus administrados acordará lo más conveniente.

Un vecino de esta villa suscriptor de LA PROPAGANDA.

Burgo de Osma 12 de Agosto de 1882.

DE TODO UN POCO.

El exceso de original, ha hecho no publiquemos en este número el Reglamento para la Asociación del Secretariado; en el número próximo lo insertaremos.

Habrà quien juzgue á LA PROPAGANDA, partidaria del ferro-carril de Valladolid á Calatayud á toda costa. Están muy equivocados los que así piensen. Por más que su Director y Redactores crean que esta es la vía que más utilidades puede prestar á esta comarca, no son tan intransigentes que levanten la bandera de *dicha línea, ó ninguna.*

Lo que LA PROPAGANDA quiere ante todo y sobre todo, es un ferro-carril que atraviese esta desvalida provincia, sea por donde quiera.

Lo que nos tememos es, que nos están engañando. Que hoy se abusa del entusiasmo de un pueblo y mañana del de otro, sin que se piense en realizar las obras.

Venga en buena hora el ferro-carril de Valladolid á Ariza, le saludaremos con entusiasmo.

Pero ¿y sinó se hiciera? Si es tan solo un lazo que se tiende á este país por alguna empresa que se halla interesada en que no se haga ni uno ni otro, ¿que se dirá entonces?

He aquí nuestros temores, y he aquí la causa que ha motivado la publicación de nuestro artículo de fondo.

Nosotros sabemos mucho, pero hoy no lo decimos porque no lo juzgamos oportuno, algún día podremos hacerlo.

Si se obra de buena fé, loor á las empresas que intentan ejecutar cualquiera de las dos líneas. Si se nos engaña, si se abusa de nuestra sinceridad, en

provecho de alguna sociedad ó particulares, palabras tiene el Diccionario de la Lengua para calificar estos hechos, y no las escasearemos cuando tengamos la seguridad de que son ciertos.
Esta y no otra es nuestra aptitud.

Se ha resuelto por el Ministerio de Fomento favorablemente, el expediente incochado por el Concesionario del ferro-carril de Valladolid á Ariza, de acuerdo con el Consejo de Estado en pleno, por unanimidad.

El Real Decreto de concesión vendrá publicado en la Gaceta dentro de pocos días, y las obras, según se dice, darán principio dentro del plazo de tres meses contados desde la fecha de la publicación. (Dios lo quiera, que así sea).

El Sr. Alonso Pesquera, diputado por Valladolid, telegrafió en dicho sentido en 13 del corriente al Alcalde de Almazán, y en la noche del día en que se recibió en dicha villa la noticia, se hicieron por el vecindario varias demostraciones de entusiasmo y de ardiente adhesión á dicho Señor, que fué victoreado por la muchedumbre que invadía la Plaza Mayor.

Identicas demostraciones se han hecho en las villas de Ariza, Moron y Berlanga de Duero.

Nosotros no decimos más, si no que á Soria se le prometió que antes de cuatro meses empezarian las obras de la línea de Valladolid á Calatayud, y sin embargo ahora resulta la promesa falsa.

No le vaya á suceder lo mismo al vecindario de Almazán.

Hay tan poco que fiar.

Venimos notando que la Junta de sanidad del Burgo de Osma debía suprimirse, por artículo de lujo.

Por cualquiera parte que uno vaya se encuentra á las puertas del pueblo con basureros y animales muertos. Dentro de la población hay depósitos de pieles etc. etc.

¿No podía ser esto la causa de que en dicha villa cause el carbunco tantas víctimas?

Casi todos los años, por ahora, mueren seis ú ocho de dicha enfermedad, lo cual no deja de ser raro.

¿Porqué no se evita esto? ¿Qué hacen VV. Señores?

O herrar, ó quitar el banco.

Se han celebrado en esta villa las fiestas de San Roque.

Ha habido más forasteros que los años anteriores, y el protécnico Sr. Cecilia ha demostrado adelanta cada día más, en el peligroso arte á que se dedica.

En los días 16 y 17 del actual quemó los fuegos siguientes:

Profusión de cohetes de uno, dos, tres, cinco y doce tiros, de luces de colores, enjambres, lluvia de oro, saetas y suspensión.

Cañonazos, cargas de luces de colores y enjambres, un disparo de 100 voladores, una bengala de grueso calibre á cambio de color.

Piezas ó Plantones.

- 1.º El capricho mágico.
- 2.º Las ruedas encantadas.
- 3.º Las tres aspas.
- 4.º Gran bombardeo.
- 5.º El capricho doble.
- 6.º El paraguas de sorpresa.
- 7.º La fuente chinesca.
- 8.º El globo matemático.
- 9.º Gran juego mosaico.
- 10.º Gran juego cruzado.
- 11.º La Rosa.

Además de los fuegos, ha habido baile de dulzaina en la plaza pública.

En algunos cafés y casas particulares también se han dado bailes, y el último día se llevó á cabo uno en cierta casa, con invitación de changuy y puerta cerrada.

Desde la calle oímos cantar unas penteras por *sum est fui.*

En dicho baile se exigía, para poder entrar, la fé de soltería.

Bien hecho. Abajo los casados calaveras.

¿Que tal los dulzaineros?

—Había dos tuertos.

—No pregunto eso. ¿Que tal han tocado?

—Yo voto por el de Santerbas.

—Y yo también; pero por hacerlo todo al reves hay quien volvería en el pueblo, lo de arriba á abajo.

—Conformes.

El día 17 se entretuvieron los muchachos en la plaza de esta villa, en tirar más de sesenta bombas, causando los consiguientes sustos, y á peligro de haberse abrasado alguno.

El Sr. Inspector estuvo, tan impasible, presenciando la gracia.

¡Caspitina con el Sr. Inspector!

Nos consta que el alcalde de esta villa quiere llevar á cabo algunas reformas, á lo que se oponen varios individuos de la Junta municipal.

En esta cuestión estamos al lado de don Luis Ayuso. Nada, nada, adelante.

El Domingo último se declaró un violento incendio en las eras del pueblo de Renieblas habiendo sido pasto de las llamas tres cinas, propiedad de un mismo dueño.

Aún cuando los vecinos de los pueblos comarcanos acudieron presurosos á extinguirlo no fué posible evitar sus desastrosos efectos.

Se ignora hasta ahora, (al menos por nosotros) si el hecho fué casual ó intencionado, pero de todos modos suponemos que el juzgado entenderá en el asunto y de resultar lo último, hará caer sobre el autor ó autores de tan criminal atentado todo el peso de la ley, pues harta es la pobreza que rodea á nuestros infelices comarcianos para que vengan á aumentarla hechos tan vandálicos como el que dejamos referido.

Segun los informes presentados por los visitantes agrícolas de Alemania, se obtienen con el empleo de la sal para los animales domésticos, las ventajas siguientes:

- 1.º Las vacas, cabras y ovejas, dan leche más abundante y más rica en sustancias grasas y caseína.
- 2.º Los terneros y corderos se ponen más gordos.
- 3.º El pelo es más tupido y lustroso.
- 4.º Se aumenta la energía del buey de trabajo y el ardor de los caballos.
- 5.º Influye mucho en la reproducción.
- 6.º El engorde es más expedito. Hay un refrán alemán que dice: «Una libra de sal hace diez de carne.»
- 7.º La carne es más sabrosa.
- 8.º Se previenen indigestiones, cólicos y meteorizaciones.

Parece ser, que se gestiona con bastante actividad la venida del afamado diestro Lagartijo para las corridas que con motivo de las próximas fiestas de San Saturio se tratan de celebrar en Soria.

También hemos oído que el referido diestro há manifestado no tener compromiso alguno para esos días y que por consiguiente, que le sería posible realizar su venida. Con que ya no falta todo: ánimo pues Sorianos y á ver quien le pone el cascabel al gato.

En la noche del Lunes último tuvo lugar en el Casino de Numancia de Soria, un brillante concierto musical dado por los profesores que en la orquesta de la compañía de Zarzuela que actúa en el Teatro, tocan el violín, la flauta y el violoncello.

Acompañados al piano por nuestro buen amigo Balsa y bajo su acertada dirección, el acto, como no podía ser menos, estuvo todo lo brillante que fuera de desear.

Los cuatro profesores recogieron buena cosecha de aplausos tributados con justicia por el numeroso público que con ardor les escuchaba.

Un periódico de Londres, *The Pall Mall Gazette*, da cuenta de un testamento muy extraño hecho por mis Ana Burdett, que ha sido objeto de una acalorada discusión ante el vice-canciller Bacon.

Miss Burdett ordena que inmediatamente despues de su muerte sus herederos hagan tapiar con ladrillos las puertas y las ventanas de la casa donde ha pasado la vida y donde ha exhalado su último suspiro.

Todo el mobiliario quedará intacto y enmendado de ese modo, como en un sepulcro; Las puertas interiores de todas las habitaciones deberán ser clavadas y condeadas herméticamente si es posible. Pero dentro de veinte años podrán los herederos, si quieren, volver a abrir la casa y tomar posesión de ella.

Un matrimonio viejo y sin hijos quedarán instalados en la portería para cuidar del edificio exteriormente y para impedir que nadie intente forzar las puertas.

El siglo pasado, dice *The Pall Mall Gazette*, otro compatriota nuestro hizo un testamento parecido al de miss Burdett, pero más original todavía, porque para cumplirlo, sus herederos tapiaron la casa despues de depositar el cadáver en el interior.

SECCION SEGUNDA.

Bromatología.

Tanto en las capitales populosas como en las aldeas, la alimentación pública, es, sin una fiscalización continua y perita, un manantial perenne de defraudaciones, robos y estafas, de emponzoñamientos lentos, crónicos, y a veces tambien agudos y ejecutivamente mortales.

Las defraudaciones en la cantidad de los alimentos, condimentos y bebidas, son continuas, privando a las clases, pobres muy principalmente, de una buena parte de su sustento. Ese robo diario, suma grandes cantidades, hasta el punto de poderse contar por millones, sin que tengan término los artificios fraudulentos de los vendedores con respecto a las pesas, medidas etc.

Otro tanto sucede en la calefacción, donde el público se ve tambien defraudado de una manera enorme y escandalosa; pues apenas se halla leña seca, ni carbon, sin piedras ennegrecidas, ni, aun así, leña y carbon bien pesados.

Y no solamente existen estas defraudaciones en la cantidad de los alimentos, sino en su calidad, donde son igualmente infinitas, casi todas dañosas, y de peores consecuencias, pues mientras el robo en el peso ó la medida quita alimento al menesteroso, el robo en la calidad ingiere en su estómago sustancias nocivas, verdaderas ponzoñas que minan su salud y destruyen la vida de las clases trabajadoras y proletarias, sin que los particulares tengan defensa contra esa infernal legión de defraudadores.

La administración es la única que puede obrar a tiempo con eficacia y acierto; y valiéndose de los conocimientos del médico, del farmacéutico y del veterinario, del químico y demás expertos, ha de organizar la policía bromatológica, con un personal digno y versado en la práctica del examen físico de las sustancias alimenticias, en el análisis químico y en el manejo del microscopio.

La policía bromatológica debe entender su fiscalización protectora, haciendo que no sea en nuestro país

una cuestión la salubridad, ó la insalubridad, del uso de las carnes de las reses muertas de epizootia, dando lugar a la adquisición de ciertas enfermedades tan terribles como la fiebre tifoidea y otras, acerca de lo cual tal vez pudieramos presentar algun ejemplo que ha dado origen a publicar este artículo, molestando la atención de los lectores de la PROPAGANDA.

Así pues, toda carne de mal aspecto ú olor, toda carne manida, ó procedente de animales muertos de epizootia, y aun de enfermedades no epidémicas (aunque se diga que la cocción anula toda ponzoña) debe ser proscrita con toda severidad.

Vigile la administración de justicia, y castigue severamente las falsificaciones y adulteraciones de los alimentos más usuales de comer beber y arder; evite en lo que pueda el abuso que existe, principalmente en las aldeas, de comer carnes procedentes de animales muertos de tal ó cual enfermedad; atienda los consejos de la ciencia, y de ese modo no serán tan frecuentes algunas enfermedades, sobre todo en este tiempo, y dejaremos de presenciar espectáculos que hoy por desgracia tienen lugar con alguna frecuencia.

E. Mingo.

JULIO.

Ya está el anchuroso valle de segadores poblado, que al par que tronchan las mieses y en haces las van juntando, toda la comarca inundan de alegría con sus cánticos.

Cuadrillas de espigadoras marchan en pos de sus pasos recogiendo una por una las espigas que quedaron; espigas que convertidas serán en breve en pan blanco, que al hijo que hambriento llora calmará el hambre y el llanto.

Los senderos que cruzándose, serpentean por el llano, y conducen, de la aldea hacia los vecinos campos, desde que la blanca aurora se deja ver en su carro, hasta que tiende la noche sobre la tierra su manto, se cubren de acarreadores que a las eras trasportando van, de las doradas mieses los bien apretados fajos; allí, del sol del estío bajo los ardientes rayos, ¡Con que alegría se entrega cada cual a su trabajo!

Arregla el uno la hacina mientras otro está trillando, aquel dá a la parva vuelta, este aventa, esotro el grano despues de acibado y limpio, mide y va hechando en los sacos, y las funciones de todos preside gozoso el amo en cuyo rostro, se pinta la dicha del hombre honrado, que mira llegado el día que estubo un año esperando, y en que a recibir va el premio que ganó con su trabajo.

Bonifacio Sanz.

Ateca y Julio de 1832.

SEMBLANZA.

Ayer, fué su fantasía torrente que desbordado, mil producciones ha dado a la hermosa poesía: Hoy, emprendiendo otra vía, al verse aislado y doliente, deja el faro refulgente que le marcó su destino, sin ver, que es un desatino marchar contra la corriente.



A.

En medio de otras mil, solo una rosa llamaba la atención, pues perfumado aroma desprendia, y siempre hermosa mucho tiempo se había conservado.

El dueño del jardín, que la cuidaba, se acercó para olerla cierto día, y el aroma que el cáliz encerraba imprudente aspiró con demasia.

La bella rosa perdió en aquel momento sus hermosos pistilos, sus colores, y sus hojas llevadas por el viento adornaron las ramas de otras flores.

Murió triste y ajada; y la conseja cuenta, que al empezar el mes de Mayo, exhalaba la flor, su última queja, recibiendo del sol, el postrer rayo.

Ya que Cupido al retenerte preso te ha concedido un angel por esposa, nunca aspire su aroma con exceso, porque puede morir, como la rosa.

E. Escribano.



CHARADA. (1)

Si cojo una cabra segunda con cuarta. De prima y segunda lleno mi banasta. Al tiempo mil veces segunda y tercera, Mi tarjante espada prima y cuarta lleva. Tercia y cuarta hago cuando tengo empeño, Y mi todo se halla en un mar pequeño.

E.

(La solución en el número próximo.)

Solucion de la charada anterior.

A ESCRIBANO.

Hoy al tomar café, LA PROPAGANDA se leyó en alta voz, y en el momento hallamos solución, los dos de tanda, a la charada; pues la *mar*, el viento que a la *garita* por el suelo manda, y la *Rita* y la *Marta*, al pensamiento llevan a descubrir, casi al vapor, que el nombre es *Margarita*, bella flor.

La Orden, Rico, García (D. Feliciano), García (D. Francisco), Gonzalez, Zorrilla, Arteaga, Aguirre, D. Pedro etc. etc.

Tambien han mandado la solución de la charada, en verso, D. Severiano Muñoz (Morcuera), D. Hilarion Nafria (Fuentelárbol) D. Ignacio García Rincon (Fuentelmonge) y D. Francisca Perez, (Gallinero).

Sentimos que el exceso de original no nos permita publicar las bonitas composiciones poéticas que nos han remitido dichos Señores y Señorita.

(1) Al primer suscriptor de esta villa que de conocimiento de la solución, se le regalara una obrita de reconocido mérito. Y al primer suscriptor de fuera de este pueblo que remita la solución, se le regalara un tomito de poesías.

NOVILLADA EN SORIA.

Con viento fresco, cosa que no les gustó a los horchateros, salieron al redondel los lidiadores Juan Leon (Mestizo) Manuel Acosta, Rafael Sallo, Juan Laborda, Francisco Gomez, y un desconocido que viajaba de incognito.

Hecho el despejo por el hijo de Narciso, que montaba el caballo de Artagnan, el presidente mandó un alguacil a buscar la montera de uno de los toreros, resultando que dicha prenda del traje se había empeñado en no cubrir la cabeza de su amo.

Saltó y vino el primer novillo, que cuando lo era, se llamaba Palomero, con divisa blanca y roja, voluntario, con muchos pies, los cuales le paró el Mestizo con cuatro capotazos de los de la Vuelta de Abajo.

Seis veces quisieron picar los de tanda y resultaron seis marronzos a cambio de algunas cornadas a los caballos, que aquí para inter nos, eran de buten.

En este tercio de la lidia la plaza se convirtió en un herradero, y así siguió toda la tarde por no variar.

Los banderilleros le colgaron al bicho dos pares de banderillas, en tres tiempos, caiditos, malitos y todos los acabados en itos.

Y aquí entra el Mestizo, que agarró los trastos, se fué al bicho y..... ¿pero Señor por donde le metio la espada? ¿V.V. lo vieron? ¿No? Pues yo tampoco.

El puntillero a la 33.

II.

El segundo torete, tenía nombre de guerra, se llamaba Broquel.

Salió queriendo coger, arremetió a los caballos y los corneó a cambio de siete puyazos, tres marcados, los restantes malos.

El bicho llegó cansado a la suerte de banderillas, le pusieron los chicos dos pares y medio, salvo la parte, y el Mestizo mandó a Broquel al Museo de Antigüedades, con una estocada de figle.

El puntillero a la 33.

III.

Clavel se llamaba el tercero. Como estaba en la edad de engordar, el infeliz animalejo se había descuidado algo; huía hasta de su sombra y tenía amistad íntima con los caballos, por cuya razón no quería hacerles daño alguno.

El Presidente (con oportunidad) mandó poner a Clavel banderillas de fuego, y los chicos, para obedecer, le pusieron una, mezclada con siete medios pares de las sencillas, para contrarrestar los efectos.

Al tocar para la muerte, Mestizo se acordó de su suegra, se entusiasmó, tiró la montera, requirió la espada, sacó el pañuelo, y no hubo nada.

Es decir, me equivoco, hubo una estocada delantera y baja.

El puntillero a la 33.

IV.

En el mundo de los vivos se le conocia al cuarto novillo con el nombre de Cachorro. No llevó señas particulares al baile, y por eso no las pongo.

Los picadores le entregaron los caballos, por mor de su ignorancia, y el bicho corneó a su gusto a los pobres telarañas.

Una a una le pusieron los chicos hasta cuatro banderillas. ¡Y viva la gracia!

Zarandé a Acosta, y murió pronto y mal, ó sea como el gitano.

El puntillero a la 33.

RESÚMEN.

La Presidencia acertada en la lidia, fué demasiado tolerante con los aficionados a el perro Paco.

El espada..... ..Suspense. Los banderilleros.. Reprobados. Los picadores..... El uno Mediano. El otro Reprobado.

El servicio de plaza. Bueno. Los toretes El 1.º Bueo. El 2.º Notable. El 3.º Reprobado. El 4.º Mediano.

La entrada general costaba diez perras chicas, de modo que no se puede pedir más por tan poco dinero.

Al terminarse la función se rifó una becerrra, que tocó en suerte al número 694. ¿Porque no tomaria yo ese número?

¡Mecachis! Y adios Señores, pues me dice el director que haga aqui punto final.

X.....

BURGO DE OSMA:

IMP. DE LA VIUDA DE MARTIALAY Y SOBRINO.

SECCION DE ANUNCIOS.

MEDICACION DOSIMETRICA.

Hoy que varios facultativos médicos, y sobre todo en determinados casos, optan por esta clase de medicacion, nos hemos apresurado a proveer nuestra oficina de aquellos *granulos dosimetricos* cuyas componentes sustancias activas suele reclamar con más frecuencia la terapéutica moderna.

Se encuentran convenientemente dispuestos en tubos, cuyo precio varia segun la naturaleza de la sustancia medicinal que contienen, pero todos ellos están al alcance de las más modestas fortunas.

Figuran en nuestro catálogo, y a la dosis que se indica, los siguientes:

- Gránulos de ácido arsenioso (al miligramo).
- Id. de aconitina (al miligramo).
- Id. de arseniato de hierro (al miligramo).
- Id. de arseniato de sosa (al miligramo).
- Id. de atropina (al miligramo).
- Id. de bicloruro de mercurio (al centigramo).
- Id. de carbonato de litina (al centigramo).
- Id. de clorhidrato de morfina (al miligramo).
- Id. de codeina (al miligramo).
- Id. de ciculina (al miligramo).
- Id. de cubebina (al centigramo).
- Id. de digitalina (al miligramo).
- Id. de extracto de opio (dos centigramos).
- Id. de estriguina (al miligramo).
- Id. de kermés mineral (dos centigramos).
- Id. de yoduro mercurio (dos centigramos).
- Id. de tartaro emetico (al centigramo).
- Id. de veratrina (al miligramo).
- Id. de yodoformo (al centigramo).
- Id. de bruciina (al miligramo).
- Id. de citrato de cafeina (al centigramo).
- Id. de hioscianina (al miligramo).
- Id. de colchicina (al miligramo).

Su administracion debe estar especialmente encomendada a la prescripcion del medico.

OFICINA DE DESPACHO

FARMACIA DEL DOCTOR MONGE.

Collado 57, Soria.

BAÑOS DE MAR EN CASA.

Las personas que por sus achaques, obligaciones ó escasos medios de fortuna, no puedan trasladarse a las costas del Cantábrico, pueden contar con un medio supletorio, cómodo y baratísimo, usando las sales marítimas de Gonzalez Saenz, tan eficaces en las afecciones escrufulosas, empobrecimiento de la sangre, debilidad del sistema nervioso y todas aquellas enfermedades en que están indicados los baños de mar.

Se expenden por paquetes á 6 reales uno, en la Oficina de Farmacia del Lic. D. Juan Manuel de la Orden (sucesor de Rica y Serrano.)

BURGO DE OSMA, Calle Mayor 8.

NO MÁS CALENTURAS.

Las piloras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas, o Cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 piloras y 12 reales la media caja con 40. — En Soria, Farmacia del Doctor Monge, Collado 57. — En Moron de Almazan, Sr. Pinilla. — Segovia, Sr. Llovet. — Logroño, Sr. Fernandez (sucesor de Zardoya). — Burgos, Barrio Canal y Revuelta.

EN MADRID, en casa del autor, Ruda, 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

MANUAL

DEL SECRETARIO

de Ayuntamiento.

POR

D. Fermin Abella.

Un tomo en 4.º con cerca de 800 páginas, se vend. a 8 pesetas en la libreria de la Viuda de Martialay.

CONTRA :

Flatulencias, Acedias del Estómago, Hemorroides, Constipacion, Enfermedades del hígado y de la Bilis, Sangre viciada, Afluencia de Sangre, hacia la cabeza y el pecho.

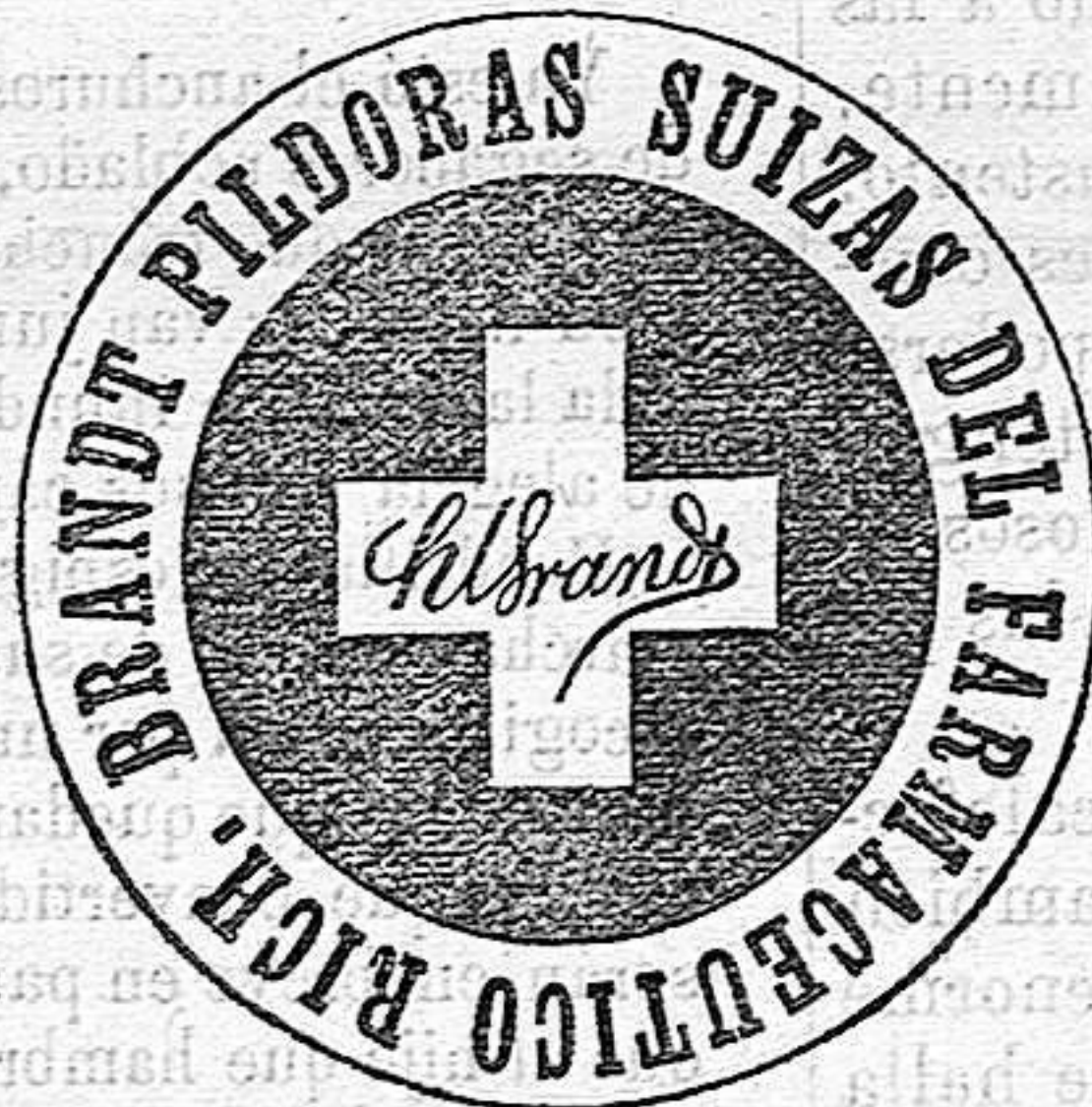
Preparadas exactamente segun la prescripcion medicinal.

Las Farmacias siguientes envian gratuitamente, mediante pedido, el prospecto que contiene ademas numerosos certificados de medicos especialistas sobre los buenos efectos de este remedio. Pedir expresamente las PILDORAS SUIZAS DEL FARMACEUTICO RICH. BRANDT, que no son verdaderas sino estan en cajas metalicas conteniendo 40 piloras a 6 reales y en cajas mas pequeñas, para prueba, que contienen 15 piloras a 3 reales.

Cada caja de las verdaderas PILDORAS SUIZAS debe llevar la etiqueta ut supra representando la Cruz blanca suiza sobre fondo rojo, y la firma del fabricante.

Depósito general para España y sus Colonias : Farmacia de MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR



PRINCIPIOS ELEMENTALES:

Extractos de yerbas suizas medicinales; Más eficaces y más baratas que todas las Aguas minerales; Fáciles de tomar; Accion dulce.

Empleadas con ventaja por los enfermos de todas edades

ABSOLUTAMENTE INOFENSIVAS

CIRUJANO DENTISTA.

D. Abel Serrano, Profesor en Medicina y Cirujia Dental tiene el honor de ofrecer al ilustrado público de esta poblacion sus conocimientos.

Construye piezas artificiales en oro, platino y Caouchout etc, las cuales imitan perfectamente al natural, y se amolcan con exactitud a la boca ofreciendo así no solo una pronunciacion clara y vibrante sino lo más necesario en la vida, cual es una instantánea masticacion verificada con la misma facilidad y desenvoltura que si fuesen naturales.

Sus precios son sumamente economicos atendiendo lo costoso de su preparacion.

Por efecto de las obras que tiene encomendadas, pasará en esta todo el mes actual

Tiene establecido su Gabinete Calle de San Anton, núm. 3.

NOTA. Este Profesor tambien se encarga de arreglar las dentaduras que por su mala construccion, no pueden hacer uso de ellas.

GARANTIA POSITIVA.



TODOS LOS MODELOS

A 10 RS. SEMANALES

sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento

al contado.

Hilos de algodón.-Torzales de seda.

Agujas -Aceite. Piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

SORIA

52.—Collado.—52.

COMERCIO

DE

VALERO BROTO.

(SUCE-SOR DE AGUIRRE.)

BURGO DE OSMA.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de géneros de novedad nacionales y extranjeros para la presente temporada.

Especialidad en Merinos negros, cafés, colores, y negros para manteos.

Variedades en cretonas luto, moscovitas, camisas y flores.

Precioso surtido de pañoleria de seda.

Para que el público vea las ventajas que proporciona y la gran economía, se ha establecido el

PRECIO FIJO.

DOLORAS Y CANTARES.

POR

D. RAMON DE CAMPOAMOR.

DECIMO SEXTA EDICION. LA ÚNICA COMPLETA.

Un tomo en 4.º con el retrato de su autor. Precio 5,50 pesetas en la libreria de la Viuda de Martialay.

LA PROPAGANDA

Revista decenal de Intereses materiales, Ciencias y Literatura.

Precios de suscripcion.

Un trimestre. 1 peseta.
Un semestre. 2
Un año. 4

Comunicados y Anuncios á precios convencionales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, en la libreria de la Viuda de Martialay y en casa de los corresponsales de este periódico.